

SOULTRAIN EXPEDITIONS CIA. LTDA.

Riobamba, 09 de Abril del 2012

Señor

Ing. PABLO RAÚL MANZANO INSUASTI

Presente.-

De mi consideración:

Por medio de la presente tengo a bien comunicarle a usted, que la Junta General ordinaria de Socios celebrada el día viernes 30 de Marzo del 2012, tuvo el acierto de elegirlo a usted, para que desempeñe el cargo de **GERENTE GENERAL** del la Compañía de Responsabilidad Limitada **SOULTRAIN EXPEDITIONS CIA. LTDA.**, por el período de 2 AÑOS, según el artículo No. 32 del estatuto de la compañía.

De acuerdo al artículo 33 literal a), a usted le corresponde la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía.

Sus deberes y atribuciones se encuentran contemplados en el artículo No. 33 del estatuto social de la compañía y las demás funciones señaladas en la Ley y en el Estatuto.

Atentamente,



Obst. MARÍA EMMA INSUASTI VALVERDE

C.C. 090144041-2

Presidente

Nacionalidad Ecuatoriana

Domiciliado en la ciudad de Riobamba

ACEPTACIÓN.- Agradezco y acepto el nombramiento de **GERENTE GENERAL** de la Compañía de Responsabilidad Limitada **SOULTRAIN EXPEDITIONS CIA. LTDA.**, Riobamba, 30 de Marzo del 2012.



Ing. PABLO RAÚL MANZANO INSUASTI

C.C 060329782-1

Nacionalidad Ecuatoriana

Domiciliado en la ciudad de Riobamba

La Compañía de Responsabilidad Limitada **SOULTRAIN EXPEDITIONS CIA. LTDA.** Se constituyó mediante escritura pública de fecha miércoles 05 de marzo del 2008, otorgada ante el Notario Cuarto del Cantón Riobamba, señor Dr. Marcelo Aulla Erazo. Fue aprobada mediante Resolución No. 08.A.DIC.083 por la Intendenta de Compañías Sede en Ambato, con fecha 12 de Marzo del 2008 y fue inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Riobamba el 17 de Marzo del 2008 bajo número 409

**REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL
CANTON RIOBAMBA**

Queda inscrito el Documento que antecede en el(los) registro(s) de:

-MERCANTIL con el No.812.*

anotado bajo el No. 3707 del Repertorio...- Riobamba, a 18 de Abril del 2012.



APROBADO POR: Juicuri

INSCRITO POR: Juicuri